

Villabona

MINISTERIO

DEL INTERIOR

Detenida una mujer tras intentar introducir droga en la Prisión de Villabona en un vis a vis.

- La droga, 6 bellotas de hachís, fue localizada oculta en el interior de la detenida tras el cacheo efectuado por personal del Centro Penitenciario.
- La intención de la detenida era hacerle llegar la droga a su marido con el que iba de disfrutar de un vis a vis con su marido, interno en la Prisión.

27 de enero de 2017. La Guardia Civil de la Comandancia de Gijón ha procedido a la detención de una persona por supuesto delito contra la salud pública, al ocupársele cantidad de 61.1 gr. de hachís.

En la mañana del día 17 de enero, se recibía comunicación de la existencia de una persona que había intentado introducir droga en el Centro Penitenciario de Villabona.

Esta persona se trababa de una mujer, de 27 años y vecina de Oviedo, que había sido sorprendida con un total de 6 bellotas de hachís en el interior de su vagina durante el cacheo previo que tiene lugar antes de llevar a cabo una comunicación vis a vis.

Gracias a la labor exhaustiva de cacheo llevada a cabo por las funcionarias, y ante la actitud sospechosa que la misma presentaba, esta decide finalmente admitir que llevaba droga en su interior, extrayendo de su vagina la droga y dinero, unos 15 euros envueltos en un preservativo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org





C/ IRENE FERNÁNDEZ PERERA N° 23

C.P 33210

GIIÓN

TLF. 985.38.58.00



Nota de prensa

Tras la incautación de la droga, la Guardia Civil procedió a la detención de M.C.J.B., de 27 años y vecina de Oviedo, por un supuesto delito contra la salud pública.

El valor de la droga incautada puede ascender a unos 400 euros.

Tanto la detenida como las diligencias instruidas han sido puestas a disposición del Juzgado de Instrucción 3 de Oviedo.

La droga incautada, será remitida al Laboratorio de Farmacia para su análisis.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

correo electronico o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org





C/ IRENE FERNÁNDEZ PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00